SOBRE LA ACREDITACIÓN DE APRENDIZAJES Y LA PROMOCIÓN EN ESTE CONTEXTO DE EXCEPCIONALIDAD

Informe de Evaluación Formativa

El presente documento tiene como objetivo principal pensar y reflexionar acerca de lo transitado por docentes y estudiantes a lo largo del año lectivo en este contexto particular y extraordinario. Hemos encontrado diversas formas de mantener y sostener la escolaridad en el marco de la no presencialidad, superamos dificultades y apelamos a la creatividad para delinear todas aquellas acciones viables para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el formato de escuela remota.

En el marco de la evaluación formativa se han desarrollado un sinnúmero de estrategias para sostener el vínculo pedagógico y acompañar el aprendizaje de los estudiantes en el contexto de virtualidad a partir de la selección de contenidos priorizados correspondientes al año en curso.

En la resolución 343/20 se expone claramente que en este contexto extraordinario de escolaridad *"las condiciones en la que los aprendizajes han tenido lugar fueron heterogéneas y desiguales, por lo tanto, es indispensable considerarlos en relación con la situación individual de cada estudiante, así como con las prácticas de enseñanza que organizaron dichos aprendizajes, procurando disminuir las brechas entre lo que se enseña y lo que es objeto de evaluación, tanto en el contenido como en el modo de abordarlo"*.

En este sentido, y atendiendo las diferencias reales del trabajo realizado y sostenido, nos encontramos en una etapa del año en la que es necesario analizar las evidencias obtenidas a partir de las prácticas con los estudiantes. De este modo podremos mirar lo alcanzado y diseñar estrategias de acompañamiento para que todos los estudiantes al finalizar el año escolar (diciembre 2020/ marzo-abril 2021) logren alcanzar, cada uno a su propio tiempo y ritmo, los objetivos propuestos, de acuerdo a las diferentes situaciones y posibilidades y en cada espacio curricular.

En relación a este trabajo de reflexión, Ravela recupera las nociones de *coligación* y *conclusión evaluativa* para establecer la relación de todas las etapas del proceso de recolección de evidencias producidas (coligación) por los estudiantes a lo largo de estos meses. Es decir, el **análisis de toda la evidencia compilada** de cada estudiante **sería la conclusión evaluativa de su proceso de aprendizaje.**

En algunos casos será una calificación, en tanto que en otros será una valoración de la situación del grupo o de un estudiante en concreto y de los posibles cursos de acción para ayudar a los estudiantes a avanzar en su aprendizaje.

La propuesta que acercamos está intrínsecamente relacionada al carácter cualitativo de la evaluación formativa/retro-formativa que se viene llevando a cabo con los estudiantes. Pensar las condiciones de promoción y de acreditación exigen una tarea igualmente comprometida y acorde a los lineamientos planteados desde un comienzo

En las consideraciones, la Resolución Ministerial 343/20 señala que "se hace indispensable promover una revisión integral de los propósitos, criterios e instrumentos evaluativos que interpreten la singularidad de los procesos desplegados durante este periodo en relación a las trayectorias escolares de los/as estudiantes".

Es por ello que hoy nos toca revisar, en un ejercicio retrospectivo, todo lo realizado efectivamente en nuestras prácticas en virtud de transparentar los resultados.-

"La centralidad en este ejercicio retrospectivo estará puesto en los contenidos y aprendizajes priorizados y seleccionados y **efectivamente trabajados,** contemplando, siempre, la situación en la que se produjeron los mismos".

En relación a este punto crucial, el de las evidencias pedagógicas, es importante retomar lo que propone el **Documento de acompañamiento N°19** (acceder aquí) que se refiere a los procesos de evaluación situada y a la selección, análisis e interpretación de evidencias de aprendizajes. Al respecto, "*es importante asumir que* ***las evidencias de aprendizajes permiten:***

- *indagar qué han aprendido los y las estudiantes y qué han enseñado los y las docentes en una determinada experiencia y también qué dicen ellos y ellas que han aprendido/enseñado.*
- *visualizar cómo el o la docente planificó, desarrolló y evaluó los procesos de enseñanza y de aprendizaje.*
- ***dar cuenta de los procesos y resultados de la evaluación.***
- *obtener información acerca de la participación de los y las estudiantes en la valoración de sus aprendizajes (desempeño individual e interacción grupal, significatividad y relevancia de lo aprendido, logros alcanzados y aspectos a mejorar/fortalecer, pertinencia de las estrategias implementadas, grado de satisfacción con la experiencia, entre otros aspectos)".*

Entre los sentidos expuestos**, en esta ocasión nos toca dar cuenta de los procesos y resultados de la evaluación**. La política pública tiene el compromiso de informar a la sociedad sobre los procesos de evaluación que los docentes realizaron para evidenciar los logros y aprendizajes de los estudiantes.

En un primer documento (acceder aquí) reflexionamos acerca de la necesidad de recabar información sobre qué y cómo están aprendiendo los estudiantes; y también mostrarle ejemplos, criterios y referencias para que puedan mejorar.

En esa línea se diseñaron estrategias y acciones pertinentes para poder desarrollar las propuestas didácticas durante este trayecto. Por esta razón y en virtud de dar cuenta sobre los aprendizajes y contenidos abordados, **se propone un informe de evaluación formativa (IEF)**. La construcción de los descriptores de este informe se apoya, igualmente, en criterios cualitativos que muestran el nivel de alcance o logros de los estudiantes respecto de los aprendizajes propuestos y trabajados con sus docentes.

El propósito de este Informe de Evaluación Formativa es **informar públicamente acerca del grado en que cada estudiante ha logrado los aprendizajes esperados para el curso que realiza**. Esta evaluación está vinculada a la función social de acreditación de conocimientos y capacidades, propia de los sistemas de educación formal. Su función es dar cuenta ante los colegas, las familias, los propios estudiantes, otras instituciones educativas y la sociedad, acerca de lo aprendido por cada estudiante. **Luego de la observación de los procesos de trabajo de un estudiante a lo largo del tiempo, cada docente arribará a esta descripción, para valorar su nivel de logro.** Por ello es necesario **asignar un significado sustantivo a las valoraciones** (en este caso MS, S, ES) **en términos de aprendizajes logrados o pendientes.**

El Informe de Progreso Escolar (IPE) será la expresión de una valoración global sobre los aprendizajes logrados y/o pendientes, trabajados durante el año escolar y acompañará a la evaluación formativa.

El artículo 2 de la Resolución Ministerial 343/20, plantea que "a los efectos de la promoción, de manera excepcional, se establece que en cada

grado/año escolar del ciclo lectivo 2020, se utilizará en el informe de progreso escolar la siguiente valoración: ***Aprobó los contenidos curriculares priorizados de manera Satisfactoria, Muy Satisfactoria o Escasamente Satisfactoria*** y se acompañará con la evaluación formativa con los aprendizajes logrados y pendientes".

La escala propuesta es un modo de describir el recorrido del estudiante a lo largo de este ciclo lectivo. En este sentido, puede pensarse que:

- Un estudiante que *aprueba los contenidos curriculares priorizados de manera* ***"Muy Satisfactoria"*** **logró los objetivos de la propuesta de enseñanza** y demostró **avances significativos** en relación a los **aprendizajes** priorizados, seleccionados y **trabajados** para el grado/año en cada espacio curricular. Muestra evidencias de la adquisición de estos contenidos y aprendizajes y **no posee aprendizajes pendientes**.

- Un estudiante que *aprueba los contenidos curriculares priorizados de manera* ***"Satisfactoria"*** **logró la mayoría de los objetivos de la propuesta de enseñanza** y demostró **avances esperados** en relación a los **aprendizajes** priorizados, seleccionados y **trabajados** para el grado/año en cada espacio curricular. Muestra evidencias de la adquisición de estos contenidos y aprendizajes y **posee algunos aprendizajes pendientes.**

- Un estudiante que *aprueba los contenidos curriculares priorizados de manera* ***"Escasamente Satisfactoria"*** **logró una aproximación a los objetivos priorizados en la propuesta de enseñanza**. En relación a los **aprendizajes** priorizados, seleccionados y **trabajados** evidencia una **apropiación elemental** dando cuenta de la adquisición de solo algunos de ellos para el grado/año en cada espacio curricular. **Este estudiante deberá profundizar los aprendizajes priorizados.**

Los aprendizajes involucran **contenidos** –conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos y prácticas- que se revisten de un sentido formativo específico, el cual colabora en el desarrollo de las diferentes capacidades previstas en las intencionalidades de la educación Primaria y Secundaria. Son orientadores y organizadores de la enseñanza, funcionan como referentes de la tarea docente pues son indicativos de las experiencias educativas.

En este sentido, **los aprendizajes** -como componentes de la estructura curricular- **permiten identificar los alcances esperados en la apropiación del contenido por parte del estudiante, definidos en el marco de la interacción de los sujetos pedagógicos (estudiante y docente) entre sí y con los saberes, en contexto.** Los contenidos involucrados en los aprendizajes esperados en cada espacio curricular deberán articularse para favorecer experiencias educativas, culturalmente situadas, que enriquezcan las trayectorias personales, escolares y sociales de los estudiantes."

Es importante subrayar que **lo que efectivamente evaluamos es el aprendizaje de los alumnos** y no solo los contenidos de manera nominal. En tal caso, sería aquello que los alumnos son capaces de hacer con los contenidos. Y dado que el aprendizaje es un proceso que ocurre en el interior del estudiante, la esencia de todo proceso de evaluación de aprendizaje remite a procesos u operaciones cognitivas (conceptualización, aplicación, exploración, resolución de problemas, comunicación)

En el marco de este contexto de excepcionalidad, los docentes tuvieron que revisar las planificaciones y **volver sobre ellas a fin de realizar una priorización y selección de contenidos para trabajar en este contexto de educación remota**. Cuando en la tarea docente pensamos una priorización de contenidos, ineludiblemente proyectamos los alcances esperados en la apropiación de esos contenidos y aprendizajes.

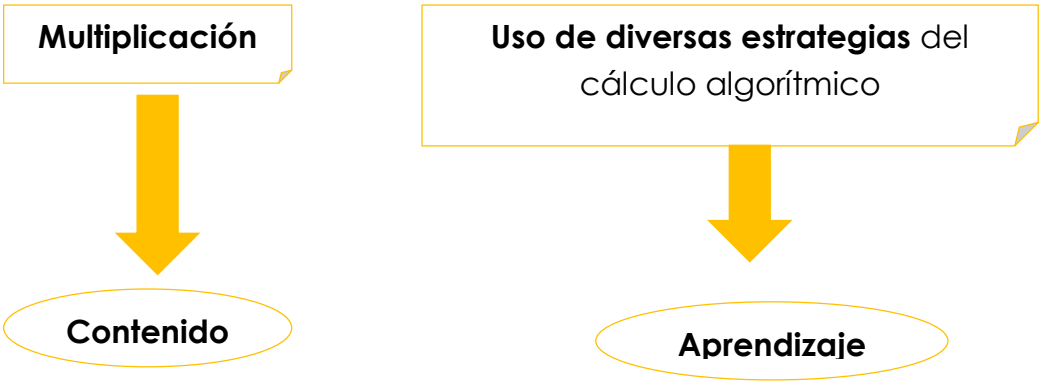

Presentamos el instrumento que estará cargado en el Sistema de Gestión de Estudiante para la realización del IPE, con ejemplos que ilustran los modos posibles de ser completados.

Este instrumento permitiría **recueprando las distintas instancias de Retroalimentación formativa que se han desarrollado a los largo del año.**

Este instrumento, una vez construido, nos permitirá ***sintetizar* la *manera* en la que un estudiante *aprueba* el espacio curricular** *("Aprobó los contenidos curriculares priorizados de manera Satisfactoria, Muy Satisfactoria o Escasamente Satisfactoria"* - Resolución Ministerial 343/20)

Este instrumento, se constituye en un importante ***punto de partida*** para la planificación del año siguiente.

NIVEL PRIMARIO

Espacio curricular	Matemática		
Curso	1° grado		
Estudiante			
Contenido priorizado	**Aprendizaje trabajado**	**Logrado**	**Pendiente**
Numeración	Designa de manera oral números de una, dos o más cifras.		
	Representa de manera escrita números de una, dos o más cifras.		
	Analiza la escritura de números de una y dos cifras cuando éstos refieren a cantidad de objetos.		
	Usa escalas ascendentes (2 en 2, 5 en 5, 10 en 10).		
	Usa escalas descendentes (2 en 2, 5 en 5, 10 en 10).		
Suma	Construye composiciones aditivas de números de dos cifras.		
	Construye descomposiciones aditivas de números de dos cifras.		
	Reconoce la suma en problemas donde hay que agregar elementos a una colección que ya se tiene.		
	Usa la suma en problemas donde hay que agregar elementos a una colección que ya se tiene.		
	Reconoce la suma en problemas donde hay que juntar elementos de dos colecciones.		
	Usa la suma en problemas donde hay que juntar elementos de dos colecciones.		
VALORACIÓN FINAL: (Aquí se deberá consignar por ejemplo: *Aprobó los contenidos priorizados de manera Muy Satisfactoria/Satisfactoria/Escasamente Satisfactoria).*			

Espacio curricular	**Ciencias**		
Curso	**3° Grado**		
Estudiante			
Contenidos Priorizados	**Aprendizajes trabajados**	**Logrado**	**Pendiente**
Espacios urbanos y rurales	Observa paisajes urbanos y rurales.		
	Compara los elementos naturales y construidos por el hombre en las áreas urbanas y rurales.		
	Conoce las relaciones que se establecen entre áreas urbanas y rurales.		
	Conoce los principales medios de transporte como modo de relación entre los espacios urbanos y rurales.		
	Comprende las diversas condiciones de vida en contextos urbanos y rurales.		
Circuito productivo	Conoce las etapas de un circuito productivo		
	Identifica los actores sociales intervinientes en las etapas de un circuito productivo.		
VALORACIÓN FINAL: (Aquí se deberá consignar por ejemplo: *Aprobó los contenidos priorizados de manera Muy Satisfactoria/Satisfactoria/Escasamente Satisfactoria).*			

Espacio curricular	Lengua y Literatura		
Curso	4° Grado		
Estudiante			
Contenidos Priorizados	**Aprendizajes trabajados**	**Logrado**	**Pendiente**
Texto literario	Lee textos literarios cada vez más complejos.		
	Comenta e intercambia interpretaciones de obras de tradición oral (cuentos, fábulas, leyendas, coplas, rondas, romances, canciones) con pares y adultos.		
	Comenta e intercambia interpretaciones de obras de autor (cuentos, novelas, poemas, textos teatrales) con pares y adultos.		
	Produce apreciaciones, opiniones y recomendaciones sobre lo leído y escuchado.		
	Produce textos escritos: - *relatos ficcionales* y nuevas versiones de narraciones literarias leídas o escuchadas		
	Indaga el paratexto.		
Estrategias de lectura	Establece relaciones entre el texto y el paratexto.		
	Identifica la información relevante.		
	Infiere el significado de palabras a partir de datos/pistas que el texto le proporciona.		
	Reconoce y/o infiere la intencionalidad comunicativa.		
VALORACIÓN FINAL: (Aquí se deberá consignar por ejemplo: *Aprobó los contenidos priorizados de manera Muy Satisfactoria/Satisfactoria/Escasamente Satisfactoria).*			

NIVEL SECUNDARIO

Espacio curricular	**Lengua y Literatura**			
Curso	**3° año**			
Estudiante				
Contenidos Priorizados	**Aprendizajes trabajados**		**Logrado**	**Pendiente**
Texto de opinión	En Lectura	Identifica la tesis (opinión)		
		Identifica los argumentos		
		Identifica las estrategias		
		Diferencia hechos de opiniones		
	En Escritura	Formula una tesis (opinión)		
		Incorpora argumentos		
		Incluye estrategias		
		Formula contraargumentos		
		Diferencia hechos de opiniones		
Texto narrativo	En Lectura	Reconoce la estructura		
		Identifica los personajes		
		Identifica el punto de vista narrativo		
		Analiza el sentido de las figuras retóricas		

	En Escritura	Identifica y diferencia subgéneros narrativos (relato realista y relato fantástico)		
		Escribe un texto narrativo		
		Construye personajes		
		Selecciona el punto de vista narrativo		
		Incorpora figuras retóricas		
		Elabora finales alternativos		
Cohesión	Identifica los recursos de cohesión presentes en un texto			
	Redacta textos utilizando adecuadamente los recursos de cohesión			
Signos de puntuación	Dispone y utiliza saberes lingüísticos y normativos en la escritura: signos de puntuación			
Categorías gramaticales	Realiza una apropiación reflexiva de las clases de palabras: pronombres			
VALORACIÓN FINAL: (Aquí se deberá consignar por ejemplo: *Aprobó los contenidos priorizados de manera Muy Satisfactoria/Satisfactoria/Escasamente Satisfactoria).*				

Espacio curricular	**Matemática**			
Curso	**2° Año**			
Estudiante				
Contenidos priorizados	**Aprendizajes trabajados**		**Logrado**	**Pendiente**
Números Enteros (Z)	Uso de operaciones y sus propiedades	Explicitación de las operaciones y sus propiedades		
		Análisis de las operaciones y sus propiedades		
Número Racional (Q)	Uso de diferentes representaciones	Expresiones fraccionarias		
		Expresiones decimales		
		Punto en la recta numérica		
		En figuras geométricas		
	Interpretación y uso del número racional como cociente entre números naturales			
Ecuaciones y otras expresiones simbólicas	Utilización y formulación de ecuaciones lineales con una variable			
	Obtención de expresiones algebraicas equivalentes (ecuaciones del tipo ax+b = cx+d).			
VALORACIÓN FINAL: (Aquí se deberá consignar por ejemplo: *Aprobó los contenidos priorizados de manera Muy Satisfactoria/Satisfactoria/Escasamente Satisfactoria).*				

Espacio curricular	Matemática		
Curso	4° Año		
Estudiante			
Contenidos priorizados	**Aprendizajes trabajados**	**Logrado**	**Pendiente**
Números, Operaciones y Propiedades	Uso y reconocimiento de los números reales		
	Análisis de las operaciones y sus propiedades con diferentes conjuntos numéricos (N, Z, Q, R)		
Expresiones algebraicas	Producción de expresiones algebraicas equivalentes para resolver ecuaciones de primer y segundo grado.		
Funciones	Análisis de comportamiento de las funciones lineales desde sus representaciones en gráficos y fórmulas.		
	Análisis de comportamiento de las funciones cuadráticas desde sus representaciones en gráficos y fórmulas.		

	Reconocimiento del dominio e imagen de las funciones lineales y cuadráticas desde sus representaciones gráficas.		
VALORACIÓN FINAL: (Aquí se deberá consignar por ejemplo: *Aprobó los contenidos priorizados de manera Muy Satisfactoria/Satisfactoria/Escasamente Satisfactoria).*			

De esta forma, el Informe de Evaluación Formativa permitirá visualizar y dar cuenta de todos los aprendizajes logrados y pendientes de cada estudiante en cada espacio curricular. Posibilitará a todos los actores de la comunidad educativa contar con información para planificar y diseñar estrategias de acompañamiento con el fin de garantizar la continuidad de las trayectorias de los estudiantes para el próximo ciclo lectivo.

A lo largo de este año en el que las lógicas de la organización escolar se vieron afectadas y las condiciones en las que los aprendizajes han tenido lugar fueron heterogéneas y desiguales, los distintos actores del sistema educativo se vieron obligados a explorar y proponer nuevas posibilidades de acción. De esta manera, la escuela se trasladó a la virtualidad y a los hogares, espacios en los que se desarrollaron nuevas formas de enseñar y de aprender.

En tiempos de distanciamiento social y de relaciones virtuales, la escuela solo ha sido posible gracias al compromiso y la convicción de los docentes, directivos y familias que con gran esfuerzo permitieron que se sostuviera el vínculo pedagógico entre la escuela y los estudiantes, a través de propuestas didácticas que posibilitaron la construcción de aprendizajes significativos.

Bibliografía

Ravela, Pedro; Picaroni, Beatriz y Loureiro Graciela, (2017). *Cómo mejorar la evaluación en el aula.* Grupo Magno Editores, Montevideo.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2018). Documento de acompañamiento 19. *Procesos de evaluación en la formación situada. Selección, análisis e interpretación de evidencias de aprendizaje*.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, (2020). *Documento de Trabajo Retroalimentación formativa*.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Resolución Ministerial 343/2020, 14 de septiembre 2020.

AUTORIDADES

Ministro de Educación | Walter Grahovac

Secretaria de Educación | Delia Provinciali

Subsecretario de Planeamiento, Evaluación y Modernización | Nicolás De Mori

Director General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional | Jorge Jaimez

Directora General de Educación Inicial | Edith Flores

Directora General de Educación Primaria | Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria | Víctor Gómez

Directora General de Educación Técnica y Formación Profesional | Claudia Brain

Directora General de Educación Superior | Liliana Abrate

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos | Carlos Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria | Alicia Bonetto

Director General de Institutos Privados de Enseñanza | Hugo Zanet

Director General de Programas Especiales | Santiago Lucero

El presente documento fue elaborado por el Área de Evaluación[1] de la Subsecretaría de Planeamiento, Evaluación y Modernización.

[1] Coordinación: Rafael Taborda. Equipo técnico: Mercedes Aliaga, Romina Bacigalupo, Daniel Fajardo, Silvia Flores, Paulina Morello, Enrique Portal, Ezequiel Vera, Walter Zupicich.